

## **Jose Manuel Rodríguez de la Cruz (i3te)**

---

**De:** "César Estévez" <cestevez@i3te.com>  
**Para:** <jmrodriguez@i3te.com>  
**Enviado:** lunes, 21 de junio de 2010 10:04  
**Asunto:** Presupuestar cambios en No conformidades.

Hola!

Marta pide modificaciones en el programa de no conformidades, son las siguientes:

- Marcar las no conformidades que necesiten comunicación por escrito. De esta forma los usuarios saben que tienen que notificar los cambios por escrito. De la misma forma el icono deberá aparecer con un símbolo que indique si tiene contestación por escrito y si está entregada o si está pendiente. Esto se hará mediante un check en el que el administrador marcará si es necesaria la contestación por escrito.

También aprovechando este cambio los siguientes errores:

- No carga la dirección del cliente.
- Las observaciones en los productos no pueden ser vacías.

El tiempo estimado de los cambios es de 2 h. más instalación y pruebas.

Un saludo.

---

Información de NOD32, revisión 5206 (20100618)

---

Este mensaje ha sido analizado con NOD32 antivirus system  
<http://www.nod32.com>